



DOLORS DE SAN JUAN

HOJA INFORMATIVA Nº 70 SEPTIEMBRE 2014

Dolors



El 15 de septiembre

La contemplación de la Madre Dolorosa

Pedro Alarcón Ramírez.

Nuestra Archicofradía posee la particularidad de venir celebrando la festividad de Nuestra Señora de los Dolores en dos ocasiones a lo largo del año; durante el septenario que desemboca en el Viernes de Dolores y durante el triduo que concluye en la festividad del 15 de septiembre. Esta duplicidad se ha venido produciendo en la Iglesia de forma natural hasta la reforma posterior al Concilio Vaticano II, en que se optó por la supresión del Viernes de Dolores como festividad litúrgica.

Sin embargo, el rango histórico de ambas festividades vendría constatado por el empeño que en su día demostraron los Servitas -Siervos de María- para extender y fomentar la devoción a la Virgen de los Dolores. Hasta el punto de que consiguieron de la Santa Sede el privilegio de honrar los Dolores de María no con una, sino con dos festividades anuales: la del Viernes de la Semana de Pasión y la del Tercer Domingo de Septiembre.

Así, la fiesta original de *los Dolores de la Virgen* -que inicialmente no eran sino las cinco angustias- se conmemoraba en toda Europa desde el siglo XIII, época que fue un magnífico caldo de cultivo para la revitalización del culto mariano, si tenemos en cuenta que además de los Servitas se fundaron las órdenes de los Carmelitas y los Mercedarios. La liturgia de la festividad fue configurada por Teodorico de Neurs, obispo de Colonia, en 1423, y fue extendida por Benedicto XIII en 1727 a toda la Iglesia.

En cuanto a la fiesta del Tercer Domingo, luego desplazada de un modo práctico al día 15 de septiembre, quedó ligada desde

un principio al propio sentir de los Servitas. Una tradición piadosa asegura que en 1239 la Virgen Dolorosa se apareció a los llamados Siete Santos Fundadores -el grupo de siete seculares que fundaron la orden- expresando el deseo de que meditasen en los sufrimientos y las angustias padecidos por Ella. Los Servitas entendieron que debían ampliar las angustias de María durante la Pasión con otros sufrimientos padecidos durante la infancia de Jesús. Así, toda la vida de María se contempla como un camino preparatorio, subrayando su misión como madre del Redentor.

El establecimiento del rezo de la corona dolorosa fue promovido por los Servitas como un equivalente al Via Crucis, un *Via Matris* o camino preparatorio de siete estaciones en el que se sitúa a María como modelo, coprotagonista de la Redención de Jesús y por tanto mediadora e intercesora de sus gracias.

La festividad no fue reconocida hasta 1688, cuando por primera vez se reconoce la advocación, instituyéndola Pío VII en 1814 para toda la Iglesia.

Tras el Concilio Vaticano II, Juan Pablo II reservó el 15 de septiembre para la celebración de las dos fiestas primigenias en una sola, en la intención de resaltar el sentido cristológico de los días de Pasión. La fecha elegida fue la del día siguiente a la fiesta del Triunfo y Exaltación de la Cruz. Al desaparecer el Viernes de Dolores -nomenclatura popular del Viernes de Pasión-, el Papa quiso que la orden servita, por bula, conservara las dos; asimismo, permitió que en los lugares de gran fervor se mantuviese el Viernes de Dolores con categoría de solemnidad.



FOTOGRAFÍA PACO VALLEJO

CULTOS EUCARÍSTICOS

El pasado mes de junio se celebraron los tradicionales cultos eucarísticos que consagra a nuestra hermandad como una de las sacramentales fundacionales de la ciudad. Así, durante la octava del Corpus Christi, se celebró en nuestra parroquia un solemne triduo del 24 al 26 de junio oficiado por el Rvdo. P. D. Antonio Collado Rodríguez. La misa solemne, el sábado 28 del mismo mes, fue culminada con la ya tradicional procesión eucarística, recorriendo el entorno de la feligresía.

La carroza del Santísimo fue engalanada con flores de color blanco y cirios rojos, y llevó el acompañamiento de la Unión Musical Maestro Eloy García, que interpretó marchas triunfales a lo largo del itinerario.

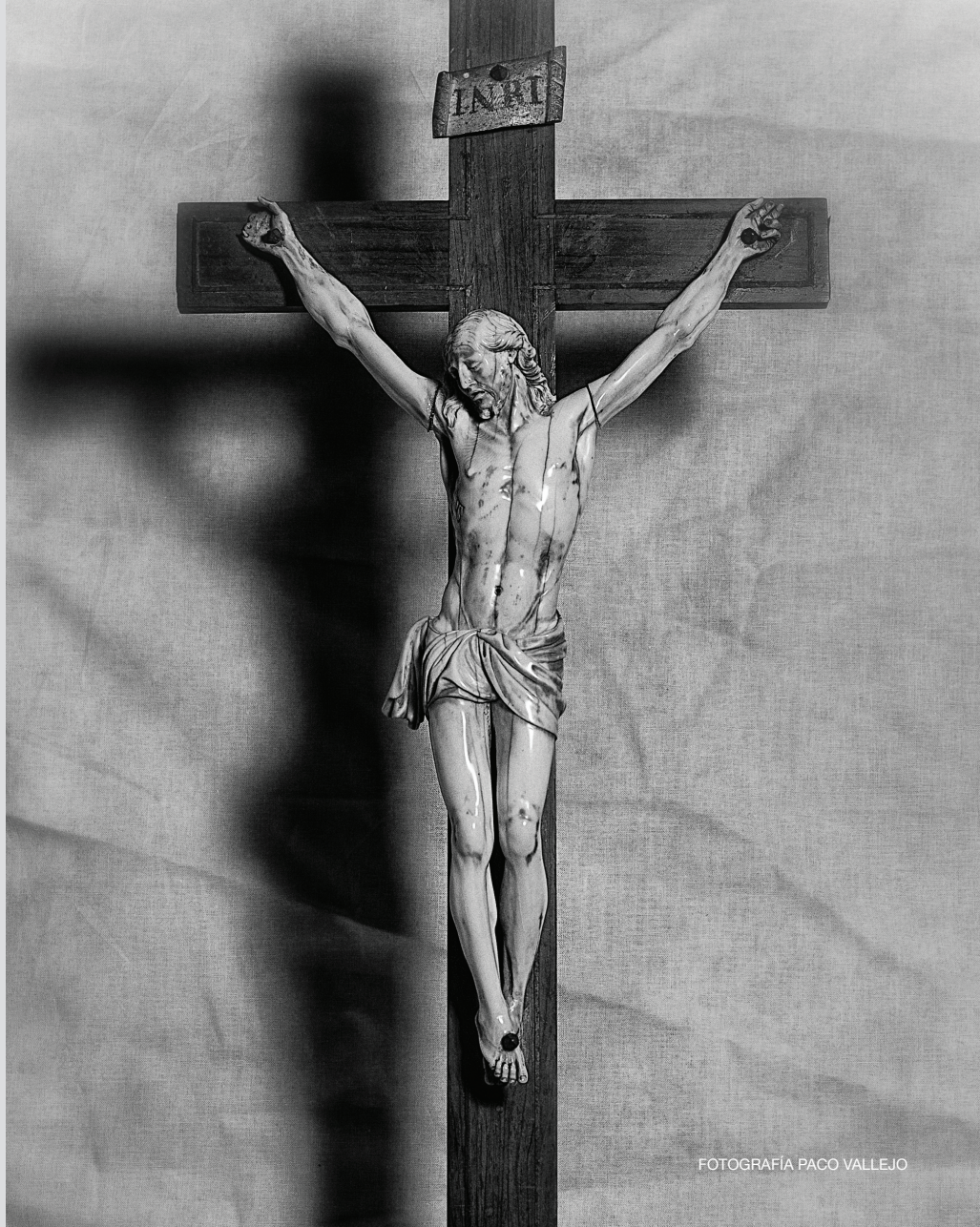
NOTICIAS

Concesión del Escudo de oro a INMACULADA SISI

En sesión de Junta de Gobierno celebrada a principios del pasado mayo fue acordada, por unanimidad, la concesión del Escudo de oro de la Archicofradía a nuestra hermana Inmaculada Sisi Cavia.

Esta distinción reconoce la vinculación de Inma con nuestra hermandad en la que ingresó en 1983 y desde el periodo 1985-88 ha estado colaborando en diversas tareas, a menudo ejerciendo funciones en juntas de gobierno, pero también quiere resaltar su estilo de servir a la Archicofradía en todos los hermanos que es la forma en que Inma ha desarrollado su intensa labor, siempre eficaz, comprometida y abnegada.

La intención de la Junta de Gobierno es entregar la distinción durante los próximos cultos a Nuestra Madre Dolorosa.



PATRIMONIO

Donación de un crucificado de marfil.

Recientemente, la Archicofradía ha visto enriquecido su patrimonio tras la adquisición en un anticuario de una pequeña talla de Cristo crucificado elaborada en marfil. Es intención de la hermandad que esta exquisita pieza se incorpore al acervo procesional integrando la futura cruz parroquial -uno de los enseres que restan por ejecutar-.

El crucifijo, en este caso una representación de Jesucristo aún agonizante en la cruz, presenta las características habituales de las imágenes de oratorio, siendo de reducido tamaño y quedado anclado a una cruz con su pie, elaborada con madera oscura y guardada con unas sencillas incrustaciones de bronce.

La talla responde al prototipo de crucificado clásico con tres clavos, con el pie derecho cruzado sobre el izquierdo, y posee un suave modelado de sereno equilibrio, destacando la verticalidad y el principio de simetría. La cabeza queda ladeada hacia la derecha y está desprovista de corona de espinas, distribuyéndose la cabellera en gudejas onduladas a partir de una raya central.

El delicado trabajo de eboraria, finísimo, nos permite apreciar detalles significativos de la anatomía de la talla, si bien son especialmente apreciables las cualidades texturales del paño de pureza. La imagen presenta residuos superficiales propios del paso del tiempo, algunos desajustes en los habituales anclajes de los brazos, así como la ausencia de algunos dedos en la mano derecha, por lo que sería conveniente su próxima restauración.

Pedro Alarcón Ramírez.

ALMUERZO DE HERMANDAD

Al término de los cultos del domingo 14 de septiembre, en la víspera de la festividad de los Dolores de Nuestra Señora, tendrá lugar la tradicional comida de Hermandad. Tras la grata experiencia de la pasada cena benéfica, el almuerzo se celebrará en el restaurante El Palmeral, en el Puerto de Málaga, Muelle 2 (El palmeral de las sorpresas). El precio del cubierto es de 25 euros.

Rogamos la mayor asistencia posible, y que confirmen la misma antes del viernes 12, contactando con Miguel A. Blanco al teléfono 650 522 548 o con David Paniagua al 661 005 315.

RASTRILLO BENÉFICO

El próximo noviembre tendrá lugar el VII Rastrillo Benéfico de la Archicofradía, al objeto de recaudar fondos para la próxima gran empresa patrimonial, el manto de Ntra. Sra. de los Dolores. Se llevará a cabo los días 9, 16, 23 y 30 de noviembre. Como en otras ocasiones, lo recaudado en uno de esos domingos será destinado a la Bolsa de Caridad.

El lugar será, como de costumbre, la caseta “Los Romeros” del recinto ferial de Torremolinos, y se contará con servicio de bar. Para colaborar aportando objetos para el rastrillo, los hermanos y amigos podrán llevarlos a la Casa Hermandad los miércoles por la tarde en horario de secretaría, de 19:30 a 21:30 h. También pueden ponerse en contacto con David Paniagua al teléfono 661 005 315 y con José Manuel Fernández Cabello al 655 036 893.



Acto Eucarístico de los últimos jueves de mes

Iglesia Parroquial de San Juan Bautista,
a las 20:00 horas.

Orden del Culto:

Exposición de S.D.M., Ejercicio de la
Palabra, Homilía, Bendición, Reserva de
S.D.M. y Canto de la Salve a Ntra. Sra.

Los próximos cultos serán los días

Jueves 25 de septiembre

Jueves 30 de octubre

Jueves 27 de Noviembre



SOLEMNE TRIDUO

que consagra, en su sede Parroquial de San Juan Bautista, la **Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los**

DOLORES

en honor de su Sagrada Titular, para celebrar su festividad, que tendrá lugar los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2014. Los cultos tendrán lugar a las 20:15 los días 13 y 15; el domingo 14 se celebrarán a las 13:00.

El Orden de los Cultos será: Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y Santa Misa con Homilía, oficiando el

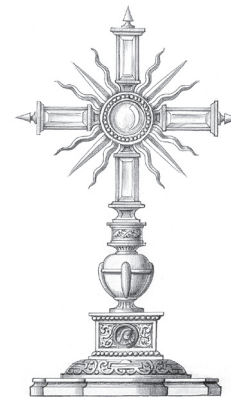
Rvdo. P. D. Antonio Collado Rodríguez

(Párroco de San Juan Bautista).

El día 15 durante toda la jornada tendrá lugar el devoto Besamanos a Ntra. Sra. de los Dolores. También el día 15, en la celebración de la Eucaristía, intervendrá una capilla músico vocal.

A.M.G.D. et B.V.M.

Málaga, septiembre de 2014



SOLEMNE MISA DE DIFUNTOS

que celebra, en su sede Parroquial de San Juan Bautista,

la **Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores**

Domingo 2 de Noviembre de 2014, solemnidad de los Fieles Difuntos, a las 12:00 horas.

Oficiará la Sagrada Eucaristía el

Rvdo. P. D. Antonio Collado Rodríguez

(Párroco de San Juan Bautista).

BREVES

PUNTADAS DE SILENCIO

El pasado 12 de julio tuvo lugar la 2ª edición de la cena benéfica “Puntadas de Silencio”, convocatoria anual que ha venido a sustituir de forma natural a la anterior “Un trono para Redención”. Dada la imposibilidad de llevar a cabo el evento en los patios del Colegio de prácticas de la Plaza de la Constitución, el mismo tuvo lugar en el restaurante El Palmeral, en el Puerto de Málaga, propiciando un ambiente veraniego muy adecuado a las calurosas fechas en que tiene lugar.

BARROS DE LOS ATLANTES

Al objeto de sufragar los gastos de las próximas empresas patrimoniales de la Archicofradía (manto y palio), se han puesto a disposición de quien lo desee los barros que sirvieron de modelo para el fundido en bronce de los atlantes del trono del Cristo de la Redención. Estas obras, modeladas originalmente por José María Ruiz Montes, se encuentran disponibles en la Casa Hermandad, que permanece abierta los miércoles por la tarde en horario de secretaría, de 19:30 a 21:30 h.

ARCHIVO HISTÓRICO

Nuevas incorporaciones al Archivo de la Archicofradía.

Federico Castellón Serrano.

Poco antes del verano la Archicofradía ha recuperado el antiguo Libro 10 de Actas de Cuentas y Cabildos, 1795-1807. En sus páginas se consignan anualmente la elección de los diferentes cargos, asuntos y acuerdos de interés para la Hermandad, recepción de nuevos hermanos y aprobación de cuentas. Sobre este importante documento, ya digitalizado y a disposición de los interesados en la web del Archivo, se ha realizado un estudio detallado que se publicará en la Saeta de Otoño.

Por otra parte hemos localizado en el Archivo Histórico Nacional el documento, citado por Juan Temboury y el padre Llordén, en el que se detalla el pleito interpuesto a la Hermandad por la de la Soledad de Santo Domingo, que concluyó en la adopción de la advocación de Ntra. Sra. de los Dolores.

También los protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial siguen ofreciendo nuevos datos sobre la Hermandad. El investigador Juan Carlos González Ternero nos ha aportado fotografías de tres escrituras correspondientes a un censo otorgado en 1808 por Catalina de la Orden; un contrato de arrendamiento de 1769 de la casa de calle Ancha del Carmen, y el pleito iniciado en 1746 contra el presbítero Fernando Til, por no aceptar el cargo de mayordomo.



Quinta maravedis.

SEPTIMO QUINTO, QUINTO
DE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO.

En la ciudad de Malaga en diez y
seis dias de Abril de mil setecientos
noveenta y cinco años estando en la dha
Parroquia de San Juan de los Rios y
Congregados en forma de Cavildo con
lo han de uso, y Costumbre los Hermanos
de la Hermandad de nra Señora de
los Dolores cita en dha Parroquia
a efecto de elegir e Mayordomos Al-
caides y demas oficiales q se usan en
empleos de este hoy dia a la fecha
ta otra tal de este año venidero de mil
setecientos noventa y seis. Conviene a
ber D. Thomas de Valle y Parilla
Presidente de la misma Parroquia q
en precede este Cavildo en Pedro de
Mayordomo D. Josef Caquia y D. Fran-
cisco Garcia Albaceas D. Julian Dome-
clabero D. Andres de Ortega Primitivo
Archivista Secretario D. Josef San-
Presvitero D. Fran. de Ferraxa D. Juan
Galacho D. Josef Peraltia D. Anton
Maxim� de Jara D. Luis de Avila
Josef Precio D. Vicente de Riba D.
carlos testa, todos Hermanos de nra
mandad, los quales por si y en nra
los demas que se presente son y ena
tanto hicieron de ellas por quienes p

PATRIMONIO

El manto de la Virgen.

Rafael de las Peñas Díaz.

Aunque era deseo de la Junta de Gobierno presentar el proyecto en el próximo cabildo general, distintas circunstancias han hecho que, finalmente, esto no sea posible. Sin embargo, desde Semana Santa hasta la fecha, se han llevado a cabo distintas gestiones encaminadas, sobre todo, a definir la forma y dimensión de la futura prenda.

En este sentido, tras las mediciones de las que ya informábamos, se confeccionó un patrón con el que se hizo una prueba en el trono el pasado Domingo de Resurrección siendo del agrado de esta comisión y de cuantos se encontraban presentes. El resultado es un manto algo mas recogido que el actual y con una caída muy natural.

A partir de ahí, el siempre bullente talento de Fernando Prini ha confeccionado un boceto en el que se plasman las líneas maestras de lo que será el diseño definitivo. Podemos adelantar que se trata de una propuesta tan original como elegante que esperamos gane aun mas en su desarrollo y sea del agrado de todos.

Seguimos trabajando y seguiremos compartiendo con vosotros cuantos pasos se den en este camino que nos lleva a la consecución de una de las aspiraciones mas entrañables de nuestra historia reciente.

FORMACIÓN

Mensaje del Papa Francisco a los cofrades.

“La Iglesia os quiere sentir os parte de ella.”
Papa Francisco.

Pedro Jerez Palomo.

La llegada del Papa Francisco al trono de San Pedro no ha dejado a nadie indiferente. Desde su proclamación como sumo pontífice de la Iglesia Católica Universal, el primer Papa latinoamericano de la historia ha disfrutado de una gran acogida en el conjunto global de la sociedad, despertando la admiración e interés de propios y extraños. A través de una cuidada política de gestos, Francisco ha sabido interpretar, analizar y arrojar luz sobre todos y cada uno de los problemas que subyacen al certero paso de los tiempos.

Cuando se cumple un año de la celebración del ‘Año de la fe’ en el seno de nuestra Diócesis, resuenan aún con fuerza las palabras que Jorge Mario Bergoglio dirigiera a los miembros de cofradías y hermandades desplazados hasta la ciudad del Vaticano, llegados desde todas partes del mundo. Durante la misa celebrada en la plaza de San Pedro, el pontífice reconocía en su homilía la labor de esta «*realidad tradicional de la Iglesia que ha vivido en los últimos tiempos una renovación y un redescubrimiento*».

Frente al eterno debate sobre qué papel deben jugar los cofrades dentro de la Iglesia Católica, Bergoglio vino a despejar todas las dudas, teniendo palabras de aliento hacia los integrantes de esta realidad cristiana. «*Sed una presencia activa en la comunidad, como células vivas*», dijo Francisco. Igualmente vino a asentar las bases sobre cuál debe ser el verdadero elemento aglutinante que ha de guiar a los cofrades y miembros de hermandades de todo el mundo: «*Amad a la Iglesia. Dejaos guiar por ella*».

Durante la Eucaristía oficiada en el VI domingo de la Pascua y enmarcada en la celebración de la Jornada de Hermandades y de la Piedad Popular’, el sucesor de Pedro instaba a los allí presentes, a ser «*auténticos evangelizadores*» mediante el fortalecimiento de su fe en Cristo de la mano de la formación espiritual, personal y comunitaria. En otras palabras; «*no se conformen con una vida cristiana mediocre*».

Como si de los mandamientos se tratase, Francisco ponía punto y final a su disertación estableciendo una misión específica para los cofrades. Y es que a nadie escapa la estrecha relación que existe entre el fenómeno cofrade y la forma que tienen de vivir su vida en comunidad cada pueblo. En palabras del Papa argentino, este tipo de asociaciones tienen una misión específica: «*mantener viva la relación entre la fe y las culturas de los pueblos a través de la piedad popular*».



FOTOGRAFÍA PEPE GÓMEZ - Estación de Penitencia 2014.

Imprime: GRÁFICAS ANAROL. Fotografía de cubierta: Luis M. Gómez Pozo.

**Remite: Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental
de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores.**
Casa Hermandad: Pasaje Ntra. Sra. de los Dolores de San Juan, 6. 29005
Málaga. Tel. 952 219 243 www.doloresdesanjuan.es
www.facebook.com/DoloresDeSanJuan Twitter: @DoloresSanJuan

